

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

16 agentes superan el curso de ascenso a cabo de Policías de Navarra en la Escuela de Seguridad y Emergencias

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha presidido el acto de clausura

Viernes, 01 de junio de 2018

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha presidido la clausura del curso de ascenso a cabo de Policías de Navarra celebrado este mediodía en la Escuela de Seguridad y Emergencias. Un total de 16 alumnos y alumnas, 15 pertenecientes a Policía Foral y un agente de la Policía Local de Estella-Lizarra, han conseguido superar el curso.



La consejera Beaumont, responsables de Policía Foral y alcalde de Estella posan con los alumnos que han superado el curso.

La consejera Beaumont ha estado acompañada en la mesa presidencial por el alcalde de Estella-Lizarra, Koldo Leoz, el director general de Interior, Agustín Gastaminza, el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, y la directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias, Izaskun Cibiriáin. Además, el alumnado estuvo acompañado por superiores, profesorado, familiares y amistades.

Los nuevos cabos se incorporarán a las Comisarías Territoriales de Policía Foral en los Grupos de Protección y Atención Ciudadana de Altsasu-Alsasua (2), Elizondo (4), Estella-Lizarra (2), Sangüesa (3), Tafalla (1) y Tudela (2), mientras que un cabo se incorporará al Grupo de Atestados de Tudela y otro a la Policía Local de Estella-Lizarra.

Materias novedosas

El curso, que se inició el 5 de marzo, ha constado de 350 horas y en esta edición se han incluido materias novedosas como igualdad de género y atención a la diversidad que trata problemáticas sensibles como los delitos de odio, la atención a personas con necesidades

especiales o la actuación policial con menores y el aprendizaje del lenguaje técnico policial tanto en euskera como en inglés. El alumnado también ha adquirido nociones sobre mediación policial, junto con aspectos de deontología policial y modelos de gestión de calidad y conocimiento del entorno.

En una segunda área se han abordado temáticas como derecho aplicado a la función policial, policía judicial y de investigación y técnicas para comparecer en juicios. La tercera área, de prevención e intervención, ha ahondado en materias de carácter policial como técnicas de seguridad vial, armas de fuego, seguridad interior y policía administrativa, defensa personal, prevención de riesgos laborales y protección civil.

Por último, la cuarta y quinta área han estado relacionadas con el desarrollo de competencias profesionales como mandos, que integran aspectos de gestión de personas, habilidades para el desarrollo del mando y control del estrés. Además, han obtenido conocimientos relativos en materias de técnicas asistenciales de urgencia, tecnologías de la información y la comunicación de uso policial, preparación física o redacción de documentos e informes policiales.



La consejera, en el centro, se dirige a los alumnos del curso.